



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA CULTURA DE PAZ

Universidad Autónoma de Querétaro

Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz

Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad

Curso de formación: “Hacia una Tutoría Inclusiva”

Dirigido a profesores y profesoras que deseen ser tutoras o tutores ATEDI

Modalidad: Presencial

Duración: 30 horas



I. Generales

A. Nombre del curso:

“Hacia una Tutoría Inclusiva”

B. Duración:

30 horas

C. Sector o población al que se dirige el curso o diplomado:

“Docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro

D. Número de participantes:

Mínimo 10 máximo 30

E. Perfil de las personas participantes:

Docentes con adscripción en la Universidad Autónoma de Querétaro en cualquiera de las facultades o de la escuela de bachilleres, interesados e interesadas en formar parte del equipo de TUTORÍAS ATEDI.

F. Proceso de preregistro, registro e inscripción:

Del 09 al 13 de junio de 2025, registro a través de la página de DDA

G. Fechas de inicio y término:

Del lunes 16 de junio al viernes 04 de julio de 2025

H. Plataformas tecnológicas que se utilizarán:

Classroom

I. Horario de sesiones.

- Semana 1 de junio: lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA
- Semana 2 de junio: lunes 23, martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA
- Semana 3 de Julio: lunes 30 de junio, martes 1 de Julio, miércoles 2 de Julio, jueves 3 de Julio, viernes 4 de Julio de 13:30 a 15:30 hrs. Lugar: Ágora de la FCA



JUNIO 2025

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | DOMINGO |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

JULIO 2025

| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO | DOMINGO |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |
| | | | | | | |

J. Tipo:

Dirigido (con acompañamiento por parte de las personas instructoras).

II. Área o rubro de capacitación

Curso de Inducción Institucional y didáctico pedagógico

III. Justificación

“La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar” (Secretaría de Salud, 2017). Por lo anterior, es necesario formar a un equipo de docentes preparado para brindar el seguimiento en el proceso de aprendizaje y desarrollo de todas las personas (con o sin discapacidad) en igualdad de condiciones, oportunidades, información y comunicaciones; mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

En el Programa Institucional de Tutorías de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (2023) se enfatiza en la importancia de la tutoría docente como una actividad que forma parte del currículo formativo y tiene como objetivo fortalecer el proyecto de vida profesional de las y los estudiantes. El plan de Tutoría Docente ATEDI es un acompañamiento y apoyo brindado por los tutores a estudiantes con discapacidad visual y auditiva que pretende proporcionar pautas generales de atención y apoyo, impulsar la atención inclusiva y respetar el derecho a la Educación de calidad y a la reducción de las desigualdades como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Una tutoría inclusiva tiene como objetivo garantizar el aprendizaje y la acreditación de materias para todas y todos los estudiantes con discapacidad de la UAQ. Otorgándoles el acceso y alcance de la información. Para esto, la/el docente debe crear contexto educativos que beneficien y promuevan el aprendizaje significativo.

Disposición. Durante el 2018, la Universidad Autónoma de Querétaro contaba con tan solo 17 personas con discapacidad detectadas en esta casa de estudios. Únicamente se encontraban dos casos de discapacidad visual y el resto de motoras.

Para el proceso de Admisión 2019-2, se presentó un incremento del 200% de personas con discapacidad que incluía Discapacidad Auditiva, usuarias y usuarios de la Lengua de Señas Mexicana; Discapacidad Visual, ceguera total, quienes eran usuarias y usuarios del Braille; Discapacidad Motriz, desde parálisis cerebral hasta personas usuarias de la silla de ruedas, entre otras condiciones.

Después de la pandemia, aumentó a un 400% el número de Personas con Discapacidad que se localizaban desde el campus Jalpan hasta los planteles metropolitanos. A la fecha, se atendieron a 100 estudiantes con discapacidad distribuidos en los diferentes planteles de la escuela de Bachilleres, facultades y Posgrados y se presenta una demanda de 30 personas aspirantes al proceso 2025.2.

Por lo anterior, desde la Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad se comienza un proceso de capacitación Docente en compañía de la Dirección de Desarrollo Académico donde se apoya el programa de tutor docente-ATEDI y los cursos sensibilización para el trabajo no diferenciado sino incluyente, que responda a las necesidades de la heterogeneidad grupal. Esta iniciativa coadyuba a dar respuesta a la demanda y a los dos Objetivos de Desarrollo Sostenible indicados en la Agenda 2030: Una educación de calidad y la reducción de las desigualdades.

Este curso pretende gestar un proceso de aulas incluyentes y la capacitación docente en Diseño Universal indicado por la Convención de Derechos para Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo (2008), así como en la Ley General de Inclusión para Personas con Discapacidad (2011).

Como institución se ha hecho consciente el compromiso de ver a la inclusión educativa no limitada solo a los estudiantes con discapacidades, sino que implique respetar la diversidad y los ritmos de aprendizaje de todas y todos. Es importante que los profesores sean escuchados y orientados en sus procesos de enseñanza, y que las instituciones educativas gestionen con las áreas correspondientes cursos de capacitación para garantizar una educación de calidad. La educación inclusiva busca superar cualquier forma de discriminación y promover la igualdad educativa.



La Universidad Autónoma de Querétaro se basa según su modelo educativo (2023) se en principios fundamentales como la equidad, la diversidad y la calidad de la educación por ello reconoce la importancia de brindar igualdad de oportunidades a todos y todas las estudiantes para que puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal. En este sentido reconoce la necesidad de capacitar a la comunidad docente y estudiantil sobre el respeto a la diversidad y la atención a personas con discapacidad con la finalidad de que se conjuguen estrategias administrativas, pedagógicas e interinstitucionales para garantizar las vías de acceso a la construcción del conocimiento, la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, y una cultura de respeto hacia la diversidad en la comunidad universitaria.

IV. Objetivos.

Objetivo general:

Determinar las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias que permitan a las y los docentes trabajar en la planeación y ejecución de una asesoría para personas con Discapacidad desde el enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje mejor conocido como DUA, con la intención de que los contenidos sean accesibles y todo el alumnado tenga las mismas oportunidades para aprender.

Objetivos Específicos:

- 1.- Reconocer conceptos, medidas y ajustes razonables desde la Convención de Derechos para personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo, lo cuales les permitan mitigar las barreras en los procesos académicos y administrativos.
- 2.- Aplicar el enfoque DUA en la planeación docente con la intención de propiciar una educación inclusiva y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para las y los estudiantes, como se establece en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 de la Agenda 2030.
- 3.- Comprender adecuadamente las necesidades de las personas con Discapacidad en el aula de clases comprendiendo que las discapacidades sensoriales, como la ceguera y la sordera, pueden tener un impacto significativo en la vida diaria y en la comunicación de las personas que viven estas condiciones.



V. Criterios de acreditación

- Tareas.....25%
- Trabajos en Clase.....15%
- Participación activa.....10%
- Asistencia a ponencia y reflexión escrita.....25%
- Proyecto Final.....25%
- Asistencia mínima del 90%
- Calificación mínima de 80 para acreditar el curso

VI. Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación sumativa considerando los trabajos realizados durante las sesiones presenciales, así como las tareas entregadas en plataforma, el proyecto final y la participación proactiva durante las sesiones.

En la evaluación sumativa se tomarán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación: Checklist para Evaluar la Experiencia Vivida, Formato de ficha de lectura, Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas, Rubrica de evaluación de Cuadro comparativo, Rubrica de evaluación de dinámica de preguntas y respuestas, Rubrica de evaluación para la Práctica de Dactilología, Rúbrica de evaluación para una Práctica de Braille / punteo para la escritura, Rubrica de evaluación de clase muestra de un aula Diversificada.

- Entrega de actividades en plataforma:

Entregables en tiempo y forma y siguiendo las instrucciones en cada una de las actividades de los módulos. Uso adecuado de la lengua, sin faltas de ortografía y con referencias específicas hacia el material revisado o según lo discutido durante las sesiones presenciales.

- Evaluación final:

Presentación oral sobre la planeación de una clase muestra que evidencie las adaptaciones requeridas para ser considerada un aula Diversificada en donde se retome de manera explícita el Diseño Universal para el Aprendizaje.

- Participación proactiva:

Comentarios, aportaciones y participaciones orientadas a la construcción de espacios de aprendizajes significativos para todas las personas participantes, dirigidos con respeto y argumentados desde la construcción de espacios inclusivos y con aprecio a la diversidad.



VII. Instructores y/o instructoras

Mtra. Adriana Guillén Velázquez: 30 hrs.

adriana.guillen@uaq.edu.mx

Clave: 17330

Teléfono: 442 572 1137

Maestría en Educación por la Universidad Internacional de Querétaro, Licenciada en Lenguas Modernas en español con Línea Terminal en Lingüística y Docencia por la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro. Bajo la Administración de la rectoría de la Dra. Silvia Amaya, nombramiento como representante de la UAQ ante la Red Nacional de Vinculación Laboral. Durante el 2024 colaboración a nivel docencia con la Licenciatura en Docencia de las Artes para la enseñanza de la Lengua de Señas. A partir de octubre del 2023, representante de la Universidad Autónoma de Querétaro en la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión de ANUIES. En Julio del 2023 Inicia como docente de la Especialidad en la Enseñanza del Español a nivel secundaria y la Enseñanza en Telesecundaria de la Escuela Normal Superior de Querétaro, en las materias de Flexibilidad Curricular enfocadas en el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana y la Educación para Sordos. De junio 2018 a julio 2023 docente de lengua (LSM) en la Facultad de Lenguas y letras y de marzo del 2019 a la fecha Titular de la Coordinación de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Dirección de Atención a la Comunidad Universitaria e Intérprete en el aula desde agosto del 2018 Integrante de la RED ESTATAL DE VINCULACIÓN LABORAL y de la Comisión de Educación del Estado de Querétaro, espacios en donde se actúa en beneficio de los grupos de atención prioritaria. De agosto del 2017 a diciembre del 2020 docente de la licenciatura en pedagogía de la Universidad ITECA y titular de las materias de Lectura y Redacción I y II en el bachillerato ITECA incorporado a la UAQ. Durante el 2019, 2020 y 2021 instructor de LSM para el personal administrativo de Gobierno del Estado y público en general bajo proyectos de Inclusión del INMUPRED.

Ponencias, cursos y talleres impartidos.

- Mayo 2025 “Discapacidad y Autismo” Plática para el CTE de la Escuela Secundaria
- Enero 2025 Curso de 10 horas “METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS PARA EL TRABAJO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y AUDITIVA” Normal de Educación Especial de Tabasco.



- Febrero 2024 – “Discapacidad Auditiva y la Lengua de Señas Mexicana”- Semana de Capacitación de las y los docentes de la Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro
- 13 y 14 no noviembre 2023 “Ponente en las actividades del Primer Encuentro de la RENADESI – ANUIES “Instituciones de Educación Superior: Experiencias y Discursos en Educación Inclusiva”
- Agosto 2021 – Asesoría sobre Diseño Universal Arquitectónico – SID Logística
- Mayo 2021 – Ponencia “Los estudiantes con discapacidad como parte de la autonomía” – 1er Congreso Internacional “Universidades con Sentido”, UAQ
- Diciembre 2018 – Ponencia “La sensibilización ante la comunidad sorda en una institución de salud pública y la introducción a la LSM” – Secretaría de Salud del Estado de Querétaro
- Enero 2018 – Curso “Inducción de salud, seguridad y productividad en LSM” al personal de la empresa con discapacidad auditiva – Eika
- Mayo 2016 – Ponencia “Entonación de interrogativas absolutas en el español rural de la Sierra Gorda de Querétaro” – Jornadas de Lingüística LINGUAQ
- Abril 2016 - Ponencia “Entonación de interrogativas absolutas en el español rural de la Sierra Gorda de Querétaro” – 11º Coloquio de lingüística de la ENAH CdMx
- Octubre 2015 – Ponencia “Elicitación de la entonación del español rural en la Sierra Gorda de Querétaro – 13º Congreso Nacional de Lingüística, Chiapas
- Abril 2015 – Ponencia “Corpus del habla de Querétaro” – Jornadas de Lingüística LINGUAQ

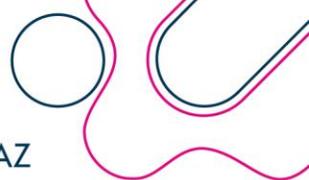
VIII. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación que se establecerán para el desarrollo del curso serán: correo electrónico (transversalizacion.diigepaz@uaq.mx; atedi@uaq.mx), plataforma Classroom, y dialogo presencial.

IX. Detallar los requerimientos mínimos de infraestructura tecnológica:

Computadora con acceso a internet. Lector de formato pdf. Correo con dominio @gmail.com

X. Programa.



| Módulo, unidad o tema | | | Unidad 1 "Análisis del contexto Histórico de la Discapacidad" / Discapacidad Psicosocial | | | |
|--|---|---|--|---|--------------------------|---|
| Objetivo | | | Reconocer conceptos, medidas y ajustes razonables desde la Convención de Derechos para personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo, lo cuales les permitan mitigar las barreras en los procesos académicos y administrativos. | | | |
| Tópico, subunidad o subtema | Actividad (qué, cómo y con qué) | Objetivos específicos (Quién, qué y para qué) | Periodo o fecha | Instrumento de evaluación | Porcentaje de evaluación | Recursos (bibliográficos y videográficos) |
| Evolución del Concepto de Discapacidad | <p>1.- Realizar el taller de Orientación y movilidad con la guía e instrucción de la coordinación ATEDI. Introducción al tema Evolución del Concepto de Discapacidad .</p> <p>2.- TAREA: Realizar de Lectura "López Masís, Rocío Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad Revista de Educación, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 102-108 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador y llenar ficha de lectura.</p> | <p>Reconocer el grado de experiencias y contacto con Personas o Estudiantes con Discapacidad, así como analizar los modelos, términos y conceptos de Discapacidad a lo largo de los años y el empoderamiento de su contexto social, laboral y educativo con la intención de hacer una comparación ante los nuevos paradigmas.</p> | lunes 16 de junio | <p>*Checklist para Evaluar la Experiencia Viva.</p> <p>*Formato de ficha de lectura</p> | 23% | <p>López Masís, R., (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. Alteridad. Revista de Educación , 6 (2), 102-108.</p> <p>Victoria J. (2015). Hablemos sobre Discapacidad y Derechos Humanos. México D.F.: Editorial Flores.</p> |



| | | | | | | |
|---|--|--|-----------------------|--|----|--|
| | Participación activa mediante lluvia de ideas por parte de las y los participantes sobre la Lectura que se realizó de tarea anterior. | | martes 17 de junio | Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas | 4% | López Masís, R., (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: el paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. Alteridad. Revista de Educación , 6 (2), 102-108. |
| Leyes y Convenciones en Temas de Discapacidad | Revisión del material bibliográfico y elaboración de ficha de lectura para la concienciación y capacitación en temas de Discapacidad . Promover la participación activa mediante lluvia de ideas por parte de las y los participantes sobre la Lectura realizada. Elaborar un cuadro comparativo de los documentos revisados en donde se retomen los principales elementos de la UNESCO (2011), La UNESCO y la educación. Toda persona | 1. Reconocer los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana con el compromiso por brindar calidad en la enseñanza para todas y todos para referenciar los cambios necesarios en la misma. 2. Identificar a la NEM como la institución del Estado mexicano responsable de la realización del derecho a la educación en todo el trayecto de los 0 a los 23 años de edad de las y los mexicanos para que pueda ser utilizada como un referente en la institución. | miércoles 18 de junio | * Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas * Rubrica de evaluación de Cuadro comparativo * Formato de ficha de lectura | 4% | *Reforma educativa de 2019 y su corolario, la Nueva Escuela Mexicana (NEM). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación 2030). La Declaración de Salamanca (1994) de la UNESCO también es relevante para las necesidades educativas especiales. |



| | | | | | | |
|--|---|--|---------------------|--|----|---|
| | tiene derecho a la educación. Francia: UNESCO; "La Nueva Escuela Mexicana", SEP, 2023 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos | | | | | |
| | Revisión del material bibliográfico y elaboración de ficha de lectura para la concienciación y capacitación en temas de Discapacidad . Promover la participación activa mediante lluvia de ideas por parte de las y los participantes sobre la Lectura realizada. Elaborar un cuadro comparativo de los documentos revisados en donde se retomen los principales elementos de | 1. Distinguir los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo con la intención de identificar los primeros instrumentos a nivel internacional enfocados en la protección de los derechos de este grupo de población 2. Analizar el marco jurídico, para que las y los docentes conozcan la obligación que tiene la Universidad ante los derechos y deberes de las personas con Discapacidad y las herramientas legales disponibles para la protección y promoción de sus derechos. | juves 19 de junio | * Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas * Rubrica de evaluación de Cuadro comparativo * Formato de ficha de lectura | 4% | *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (México): *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: *Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad |
| El AUTISMO y la Inclusión en el aula de calses | Disputar el tema mediante una dinámica de preguntas y Respuestas basada en la revisión del DSM-5 con la intención de reconocer las principales | Conocer el abanico de las condiciones que se encuentran dentro de las neurodiversidad es con la intención de ahondar en las características físicas y de conducta que | viernes 20 de junio | Rubrica de evaluación de dinámica de preguntas y respuestas | 4% | Manual Diagnóstico Y Estadístico De Los Trastornos Mentales 5ta. Edición Dsm-5® |



| | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|
| | características que presentan las personas diagnosticadas con autismo | pueden presentar las personas con Autismo grado 1 así como la forma de trabajo en el salón de clases. | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|

| Módulo, unidad o tema | | | Unidad 2. Enfoque DUA | | | |
|--|---|---|--|-----------------------------|--------------------------|--|
| Objetivo | | | Aplicar el enfoque DUA en la planeación docente con la intención de propiciar una educación inclusiva y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para las y los estudiantes, como se establece en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 de la Agenda 2030. | | | |
| Tópico, subunidad o subtema | Actividad (qué, cómo y con qué) | Objetivos específicos (Quién, qué y para qué) | Periodo o fecha | Instrumento de evaluación | Porcentaje de evaluación | Recursos (bibliográficos y videográficos) |
| Pautas del Diseño Universal 3.0 | Revisar la lectura propuesta y llenar la ficha de lectura correspondiente retomando los aspectos principales del Diseño Universal | Identificar ¿Qué es DUA? Y cuáles son las pautas principales del DUA 2.0, DUA 2.2, y el DUA 3.0 para que les permita reconocer las características educativas necesarias para la inclusión. | lunes 23 de junio | Formato de ficha de lectura | 4% | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
| Diseño de múltiples medios de compromiso | Revisar la lectura propuesta y llenar la ficha de lectura correspondiente retomando | Dar a conocer la red especializada en asignar significados emocionales | martes 24 de junio | Formato de ficha de lectura | 4% | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |



| | | | | | | |
|--|---|---|-----------------------|-----------------------------|----|--|
| | o los aspectos principales en el diseño de múltiples medios de comunicación. | les a las tareas con la intención de visualizar una práctica docente que priorice los intereses de las personas, el estado de ánimo o las experiencias previas. | | | | |
| Múltiples medios de representación | Revisar la lectura propuesta y llenar la ficha de lectura correspondiente retomando los aspectos principales de esta. | Explorar la red Especializada en percibir la información y asignarle significados con la intención de reconocer letras, números, símbolos, palabras, objetos... , además de otros patrones más complejos, como el estilo literario de un escritor y conceptos abstractos, como la libertad. | miércoles 25 de junio | Formato de ficha de lectura | 4% | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
| Múltiples medios de Acción y Expresión | Revisar la lectura propuesta y llenar la ficha de lectura | Revisar la red especializada en planificar, ejecutar y | jueves 26 de junio | Formato de ficha de lectura | 4% | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua |



| | | | | | | |
|-------------------------------------|---|---|---------------------|-----------------------------|----|--|
| | corresponde retomando los aspectos principales de esta. | monitorizar las tareas motrices y mentales para que se desarrollen en tareas más enfocadas en la no discriminación. | | | | _pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |
| Diseño Universal de Aprendizaje 3.0 | Revisar la lectura propuesta y llenar la ficha de lectura correspondiente retomando los aspectos principales de esta. | Comprender el concepto de implicación y de aprendizaje significativo para que se desarrollen en tareas más enfocadas en la no discriminación. | viernes 27 de junio | Formato de ficha de lectura | 4% | Alba, C., Sánchez, J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf Recuperado el 18 de febrero de 2024. |

| Módulo, unidad o tema | | Unidad 3 "La Discapacidad Sensorial" | | | | |
|---|--|--|-------------------|--|--------------------------|---|
| Objetivo | | Asumir adecuadamente las necesidades de las personas con Discapacidad en el aula de clases comprendiendo que las discapacidades sensoriales, como la ceguera y la sordera, pueden tener un impacto significativo en la vida diaria y en la comunicación de las personas que viven estas condiciones. | | | | |
| Tópico, subunidad o subtema | Actividad (qué, cómo y con qué) | Objetivos específicos (Quién, qué y para qué) | Periodo o fecha | Instrumento de evaluación | Porcentaje de evaluación | Recursos (bibliográficos y videográficos) |
| Las Personas Sordas y sus Barreras de acceso a la Información | Participación activa mediante lluvia de ideas por parte de las y los participantes antes | Analizar la enseñanza del español como segunda lengua en población con Discapacidad Auditiva con la | lunes 30 de junio | Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas | 4% | Fridman, B. (1999). La comunidad silente. Viento del sur. |



| | | | | | | |
|--|---|--|-------------------|--|----|---|
| | posterior a la revisión del material bibliográfico presentado. | intención de reflexionar sobre el bilingüismo como la forma de trabajo en el aula de una persona sorda | | | | |
| El trabajo académico dirigido a la Comunidad Sorda y la Lengua de Señas Mexicana | Ejecución de una práctica de Dactilología y las cortesías en Lengua de Señas Mexicana mediante la instrucción y guía de la instructora. | 1. Identificación de las bases teóricas y conceptuales para comprender qué es la discapacidad auditiva desde el enfoque médico y sociolingüístico con la intención de reconocer los entornos en los que se desenvuelven las personas con esta condición. 2. Reconocimiento de los distintos tipos de pérdida auditiva, sus causas y las secuelas que deja la privación lingüística para que se reconozca la importancia del acceso a la lengua de señas | martes 1 de julio | Rubrica de evaluación para la Práctica de Dactilología | 4% | Cruz Aldrete, Miroslava. (2009). La educación del sordo en México siglos XIX y XX: La Escuela Nacional de Sordomudos (Artículo). Cultura Sorda. https://culturasorda.org/la-educacion-del-sordo-en-mexico-siglos-xix-y-xx-la-escuela-nacional-de-sordomudos/ |



| | | | | | | |
|--|---|--|----------------------|---|-----|---|
| | | como su derecho fundamental a la identidad y pertenencia a un grupo comunitario o diverso. | | | | |
| Las Personas Ciegas y sus Barreras de acceso a la Información | Participación activa mediante lluvia de ideas por parte de las y los participantes posterior a la revisión del material bibliográfico presentado. | Analizar la enseñanza a través de las adaptaciones curriculares y las adecuaciones en el material para las personas con Discapacidad Visual con la intención de validar el derecho a la educación para todas las personas. | miércoles 2 de julio | Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas | 4% | Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de: http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf |
| El trabajo académico dirigido a la Comunidad Ciega y el Braille. | Ejecución de una práctica de la Enseñanza del Braille / punteo para la escritura mediante la instrucción y guía de la instructora. | Reconocer la metodología de enseñanza del Braille para el trabajo diario de las personas con Discapacidad Visual con la intención de validar el derecho a la educación para todas las personas. | jueves 3 de julio | Rúbrica de evaluación para una Práctica de Braille / punteo para la escritura | 4% | Martínez. L. I; Polo. C. D. (2004). Guía didáctica para la lectoescritura braille. Recuperado de: http://bibliorepo.umce.cl/libros_electronicos/diferencial/edtv_30.pdf |
| Presentación del | Mediante una serie de exposiciones | Elaboración de clase muestra que | viernes 4 de julio | Rubrica de evaluación de | 25% | N/A |



| | | | | | | |
|----------------|--|--|--|--|--|--|
| Proyecto final | ones, se realiza la presentación del Proyecto final en donde se detallan las adaptaciones requeridas en una planeación para ser considerada un aula Diversificada en donde se retome de manera explícita el Diseño Universal para el Aprendizaje | justifique e identifique las adaptaciones requeridas para un aula Diversificada con la intención de validar el derecho a la educación para todas las personas. | | clase muestra de un aula Diversificada | | |
|----------------|--|--|--|--|--|--|

Anexos.

| Checklist para Evaluar la Experiencia Vivida | | |
|--|----|----|
| | Si | No |
| Se ha descrito claramente el entorno y las circunstancias en las que se vivió la experiencia | | |
| Se logra expresar la identificación de los objetivos o expectativas previas y posteriores a la experiencia | | |
| El nivel de expresión logra expresar la implicación que tuvo la persona en la experiencia | | |
| Hubo una participación activa y consciente durante el proceso | | |



| | | |
|---|--|--|
| Se logra apreciar que la experiencia contribuyó al desarrollo de nuevas habilidades o competencias prácticas | | |
| La persona reflexionó críticamente sobre lo vivido, identificando aprendizajes y áreas de mejora | | |
| Se comunicaron claramente las reflexiones y aprendizajes obtenidos | | |
| La experiencia tuvo un impacto significativo en la persona, modificando nuevas actitudes o comportamientos | | |
| Se relacionaron las emociones y reacciones personales con la resolución de situaciones o problemas planteadas | | |
| En su exposición de argumentos se expresa la posibilidad de aplicar lo aprendido en otros contextos o situaciones futuras | | |

| | |
|--|--|
| Formato de ficha de lectura | |
| Nombre | |
| Selección clara de ideas clave y tema central del texto: | |
| | |
| Definición de términos desconocidos o claves: | |
| | |
| Referencia bibliográfica completa y correcta | |

| Checklist para Evaluar la Participación en una Lluvia de Ideas | | |
|---|----|----|
| | Si | No |
| Participó activamente en la sesión de lluvia de ideas | | |
| Aportó ideas relacionadas directamente con el tema planteado | | |
| Mostró entusiasmo y disposición para contribuir durante la actividad | | |
| Respetó los comentarios y aportes de sus compañeros sin interrumpir ni descalificar | | |
| Relacionó sus ideas con las de otros participantes, construyendo sobre ellas | | |
| Demostró habilidades claras de comunicación para expresar sus ideas y conceptos | | |
| Colaboró en el intercambio y análisis colectivo de las ideas generadas | | |
| Se comunicaron claramente las reflexiones y aprendizajes obtenidos | | |
| Las aportaciones muestran reflexión crítica sobre lo aprendido, identificando aprendizajes y áreas de mejora | | |
| En su exposición de argumentos se expresa la posibilidad de aplicar lo aprendido en otros contextos o situaciones futuras | | |



| Rubrica de evaluación de Cuadro comparativo | | | |
|--|---|---|--|
| Criterios de Evaluación | Excelente (9-10) | Bueno (6-8) | Bajo (0-5) |
| Organización y claridad | El cuadro está muy bien organizado, con encabezados claros, columnas y filas bien definidas; la información es fácil de entender. | El cuadro está organizado adecuadamente, aunque algunas secciones podrían ser más claras. | El cuadro carece de organización adecuada, dificultando la comprensión de la información. |
| Identificación de semejanzas y diferencias | Identifica claramente la mayoría de las semejanzas y diferencias relevantes entre los elementos comparados. | Identifica varias semejanzas y diferencias, aunque algunas importantes pueden faltar o estar poco claras. | Presenta pocas o ninguna semejanza o diferencia clara, con análisis superficial o erróneo. |
| Complejidad y profundidad del análisis | Presenta un análisis profundo y detallado, con argumentos sólidos y conclusiones bien fundamentadas. | El análisis es adecuado pero con poca profundidad o argumentos poco desarrollados. | Análisis superficial o insuficiente, sin argumentación ni conclusiones claras. |
| Uso de fuentes y datos | Utiliza fuentes confiables y relevantes, integrando datos correctamente y con precisión. | Usa fuentes y datos mayormente confiables, con algunos errores o imprecisiones. | Fuentes poco confiables o irrelevantes, con datos incorrectos o mal utilizados. |
| Presentación visual | El cuadro es visualmente atractivo, con buen uso de colores, tipografía y formato que facilitan la lectura. | Presenta una presentación clara, aunque podría mejorar en aspectos visuales para mayor claridad. | Presentación descuidada, con poco orden visual que dificulta la lectura y comprensión. |
| Ortografía y redacción | No presenta errores ortográficos ni gramaticales; lenguaje claro y preciso. | Presenta algunos errores menores que no afectan la comprensión general. | Errores frecuentes que dificultan la comprensión del contenido. |

Rubrica de evaluación de dinámica de preguntas y respuestas



| Criterio | Excelente (9-10) | Bueno (6-8) | Necesita Mejorar (0-5) |
|---|--|---|---|
| Claridad y pertinencia de las preguntas | Las preguntas son claras, relevantes y fomentan el análisis o reflexión profunda sobre el tema. | Las preguntas son claras y relevantes, pero algunas podrán ser más precisas o enfocadas. | Las preguntas son confusas, irrelevantes o superficiales, dificultando el diálogo. |
| Variedad y creatividad en las preguntas | Se presentan preguntas variadas que abarcan diferentes niveles de dificultad y tipos (abiertas, cerradas, etc.). | Hay cierta variedad en las preguntas, pero predominan un solo tipo o nivel de dificultad. | Las preguntas son repetitivas o limitadas a un solo tipo o nivel, sin creatividad. |
| Participación activa | Participan la mayoría de los integrantes con aportes oportunos y respetuosos. | Participan algunos integrantes, con aportes adecuados pero limitados en cantidad o calidad. | Poca participación, con interrupciones o falta de respeto hacia otros participantes. |
| Calidad y precisión de las respuestas | Las respuestas son completas, precisas y fundamentadas, demostrando comprensión del tema. | Las respuestas son adecuadas, pero pueden carecer de profundidad o fundamentación. | Las respuestas son incompletas, imprecisas o incorrectas, mostrando falta de comprensión. |
| Capacidad para argumentar y justificar | Se argumentan y justifican las respuestas con ejemplos o evidencias claras y pertinentes. | Se ofrecen algunas justificaciones, pero con argumentos poco desarrollados. | No se justifican las respuestas o las justificaciones son dobles o irrelevantes. |
| Respeto y escucha activa | Se respetan los turnos, se escucha atentamente y se responde con cortesía y consideración. | Generalmente se respeta el turno y se muestra atención, con algunas interrupciones leves. | Se interrumpe frecuentemente o no se presta atención a las intervenciones de otros. |

| Rubrica de evaluación para la Práctica de Dactilología | | | | |
|---|-------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Criterios de Evaluación | Excelente (9-10) | Bueno (6-8) | Necesita Mejorar (1-5) | Insuficiente (0) |
| | | | | |



| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Conocimiento de los fundamentos de la dactilología | Demuestra un conocimiento profundo y claro de los fundamentos de la dactilología en lengua de signos. | Comprende los fundamentos y puede aplicarlos con algunas imprecisiones. | Tiene conocimiento básico, pero presenta dificultades para aplicarlos correctamente. | No demuestra comprensión de los fundamentos de la dactilología. |
| Aplicación correcta de los gestos dactilológicos | Aplica los gestos con precisión, fluidez y sin errores en la comunicación. | Aplica correctamente los gestos, aunque comete errores ocasionales. | Aplica los gestos de forma inconsistente y con errores frecuentes. | No aplica correctamente los gestos dactilológicos. |
| Fluidez y precisión en la comunicación dactilológica | Mantiene fluidez y precisión excepcionales, transmitiendo mensajes de forma efectiva. | Demuestra buena fluidez y precisión con algunas dificultades puntuales. | Tiene dificultades para mantener fluidez y precisión, afectando la comprensión. | No demuestra fluidez ni precisión en la comunicación dactilológica. |
| Reconocimiento de la importancia social de la dactilología | Explica claramente la relevancia de la dactilología en la inclusión social de personas sordas. | Reconoce la importancia, pero con limitaciones en la explicación. | Tiene un entendimiento básico, con dificultades para expresarlo claramente. | No reconoce la importancia social de la dactilología. |

| Rúbrica de evaluación para una Práctica de Braille / punteo para la escritura | | | | |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Criterios de Evaluación | Excelente (9-10) | Bueno (6-8) | Necesita Mejorar (1-5) | Insuficiente (0) |



| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| Reconocimiento y uso correcto de letras Braille | Identifica y escribe correctamente todas las letras y símbolos proporcionados básicos del Braille con precisión. | Reconoce y escribe la mayoría de las letras y símbolos con algunos errores menores. | Reconoce algunas letras, pero comete errores frecuentes en la escritura. | Tiene dificultades para reconocer y escribir las letras Braille. |
| Punteo y uso adecuado de la pizarra y punzón | Realiza el punteo con precisión, respetando la posición y orden de los puntos en la celda Braille. | Realiza el punteo con algunos errores en la posición o secuencia, pero comprensible. | Punteo irregular con errores que dificultan la lectura del texto. | No realiza correctamente el punteo, afectando la legibilidad. |
| Fluidez y destreza en la escritura Braille | Escribe de forma fluida y con buena coordinación manual, manteniendo ritmo constante. | Presenta fluidez moderada, con pausas o desaciertos ocasionales en la escritura. | Escritura lenta y con dificultades para mantener coordinación y ritmo. | Escritura muy lenta o descoordinada, dificultando la producción de texto Braille. |
| Comprensión del sistema Braille | Demuestra comprensión clara del sistema Braille, incluyendo la reversibilidad y signos especiales. | Muestra comprensión básica del sistema, con algunas dudas sobre signos o reglas especiales. | Comprensión limitada, con confusión en algunos aspectos del sistema Braille. | No demuestra comprensión del sistema Braille ni sus reglas básicas. |
| Presentación y limpieza del trabajo | El trabajo está limpio, ordenado y sin errores de punteo o escritura que afecten la lectura. | Trabajo generalmente limpio, con algunos errores menores que no afectan la comprensión. | Trabajo desordenado o con errores que dificultan la lectura en algunos puntos. | Trabajo desordenado, sucio o con errores graves que impiden la lectura. |

| Rubrica de evaluación de clase muestra de un aula Diversificada | | | | |
|---|------------------|-------------|------------------------|------------------|
| Criterios de Evaluación | Excelente (9-10) | Bueno (6-8) | Necesita Mejorar (1-5) | Insuficiente (0) |



| | | | | |
|---|--|--|---|---|
| Planificación inclusiva y adaptaciones curriculares | Diseña y aplica objetivos flexibles y actividades multinivel que atienden efectivamente la diversidad del aula. | Considera adaptaciones y actividades variadas, aunque con limitaciones en la adecuación a todos los estudiantes. | No contempla adecuaciones ni actividades diversificadas para atender la diversidad. | Planificación inclusiva y adaptaciones curriculares |
| Uso de estrategias y recursos didácticos variados | Utiliza recursos visuales, auditivos y kinestésicos que facilitan el aprendizaje de todos los estudiantes. | Usa algunos recursos variados, pero con escasa integración para atender diferentes estilos de aprendizaje. | Usa recursos limitados o poco adecuados para la diversidad del aula. | Uso de estrategias y recursos didácticos variados |
| Comunicación clara y motivadora | Explica objetivos y contenidos con claridad, motivando y generando un clima de confianza y participación. | Explica los contenidos con claridad, aunque la motivación y clima no siempre son óptimos. | La explicación es poco clara, con baja motivación y poco ambiente participativo. | Comunicación clara y motivadora |
| Atención a las necesidades individuales | Identifica y responde oportunamente a las necesidades y estilos de aprendizaje de cada estudiante. | Reconoce algunas necesidades individuales, pero la respuesta es parcial o limitada. | No identifica ni atiende las necesidades individuales de los estudiantes. | Atención a las necesidades individuales |
| Fomento de la participación y colaboración | Promueve la participación activa y el trabajo colaborativo respetando las diferencias individuales. | Fomenta la participación, aunque no siempre logra la colaboración efectiva entre todos. | No promueve la participación ni la colaboración entre los estudiantes. | Fomento de la participación y colaboración |
| Evaluación diversificada y retroalimentación | Aplica evaluaciones variadas que permiten expresar diferentes formas de aprendizaje y ofrece retroalimentación constructiva. | Usa algunas formas de evaluación variadas, pero con retroalimentación limitada. | Evalúa de forma homogénea sin considerar la diversidad ni ofrecer retroalimentación adecuada. | Evaluación diversificada y retroalimentación |